

<b>Nombre común del trámite</b>	<b>Renovación de Licencia Clase B-C-D</b>
<b>Descripción del trámite</b>	Es la renovación de la licencia con plazos vencidos. Cuando una licencia es de otra comuna y muestra irregularidades en licencia, o no figura la información al día en la hoja de vida del conductor. La Dirección de Tránsito le solicita a la municipalidad de origen el envío de carpeta con antecedentes de otorgamiento de licencia.
<b>Horario y lugar donde se hace el trámite</b>	Dirección de Tránsito, Av. Constitución N° 255, 2° Piso, Casablanca. Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 hrs.
<b>¿A quién(es) está dirigido?</b>	Vecinos de la comuna
<b>¿Qué requisitos se deben cumplir?</b>	Sólo examen médico
<b>¿Qué documentos es necesario tener?</b>	2 Fotos tamaño carnet con fondo blanco, nombre completo y cédula de identidad.
<b>¿Cuál es el costo del usuario?</b>	0,50 UTM
<b>¿Cuánto demora?</b>	24 Horas
<b>E-mail de contacto</b>	<a href="mailto:cmarin@e-casablanca.cl">cmarin@e-casablanca.cl</a>
<b>Unidad Responsable</b>	Dirección de Tránsito y Transporte Público